

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

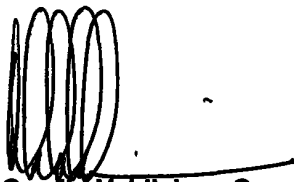
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DEXICORP S.A.

Se comunica al público que la compañía DEXICORP S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital suscrito en USD\$ 3'980.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de septiembre de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.005546 de 13 de noviembre de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEXTO.- DEL CAPITAL SUSCRITO Y SUS MODIFICACIONES.- El capital social de la compañía es de CUATRO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 4.000.000,00) dividido en cuatro millones de acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 13 de noviembre de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

X



PG
EXP. 94597
TE. 01.1.13.001141

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.